



ESCUELA AGRÍCOLA SALESIANA DE LINARES



PLAN DE DESARROLLO DOCENTE

ESCUELA AGRÍCOLA SALESIANA DE LINARES

2024



Índice

1.	Introducción	Pág. 3
2.	Marco Normativo	Pág. 3
3.	Fundamentación	Pág. 4
3.1.	Visión	Pág. 4
3.2.	Principios Orientadores	Pág. 4
3.3.	Principios del Plan de Desarrollo Profesional	Pág. 5
3.4.	Contenidos	Pág. 5
3.5.	Destinatarios	Pág. 5
3.6.	Responsables	Pág. 5
3.7.	Plazos	Pág. 5
3.8.	Perfil Docente Salesiano	Pág. 6
3.8.1.	Características	Pág. 6
3.9.	Perfil Asistentes de la educación	Pág. 7
3.9.1.	Características	Pág. 7
4.	Procedimientos	Pág. 7
4.1.	Criterios	Pág. 8
4.1.1.	En base a diagnóstico de desempeño	Pág. 8
4.1.2.	En base a diagnóstico de interés profesionales	Pág. 8
4.1.3.	En base a necesidades institucionales	Pág. 8
4.2.	Líneas de perfeccionamiento	Pág. 8
4.2.1.	Dominio Disciplinar y Pedagógico	Pág. 8
4.2.2.	Competencias Profesionales Transversales	Pág. 8
5.	Objetivo del Plan	Pág. 8
6.	Planificación	Pág. 9
7.	Anexos	Pág. 9

1. Introducción



El “Plan de Desarrollo, Formación y Capacitación profesional Docente” de los Colegios Salesianos, se concibe como el conjunto de estrategias, procesos y acciones de gestión académica, que la institución ofrece a los docentes y asistentes de la educación, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, habilidades y destrezas para desarrollar la docencia, tanto en el aula, como en talleres artísticos culturales o espirituales para que estos sean con calidad, innovación y alto sentido de compromiso con las necesidades de los estudiantes que se atienden en los distintos niveles y especialidades técnicas.

El plan de capacitación y formación docente, debe entenderse como un proceso planificado, de crecimiento y mejora, en relación con el propio conocimiento, respecto a las capacidades profesionales, así como también, a las actitudes y habilidades que un docente salesiano debe poseer, por lo tanto, pretende potenciar la interrelación entre las necesidades de desarrollo profesional - personal con los requerimientos que implica dar forma y experiencia al PEPS.

El propósito fundamental del “plan de formación y capacitación docente” es brindar capacitación a los profesores y asistentes de la educación en forma sistemática y permanente, en relación con su saber particular y el desarrollo pedagógico, a través de un acompañamiento y monitoreo que estimule la labor docente y de todo el personal de la comunidad educativa, desarrollando así mejores prácticas pedagógicas, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de la calidad de los niveles de aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestros colegios salesianos en sintonía con el PCCS y su PME.

2. Marco Normativo

Ley de Sistema de Desarrollo Profesional Docente N° 20.903.

Los colegios deben diseñar e implementar un plan de desarrollo profesional docente que responda a la realidad y necesidades locales. Para esto es necesario que incluya acciones que fomenten la mejora de tareas relacionadas a la planificación y ejecución de clases; también debe potenciar el proceso de evaluación del desempeño de los docentes por medio de las observaciones y acompañamiento en aula que implemente el equipo directivo, cautelando la necesaria retroalimentación que debe recibir el profesor respecto de sus fortalezas y debilidades en el ejercicio de su profesión.

En base a este requerimiento, el Departamento de Educación de la Congregación se ha propuesto la tarea de diseñar un plan estándar que resguarde aspectos



mínimos de la formación de docentes que ejercen en colegios salesianos. Será la base del plan local de los 22 colegios para que cada comunidad educativa complemente dicha propuesta con los requerimientos y necesidades propios de su realidad.

3. Fundamentación

Los profesores y asistentes de la educación, son miembros activos de la Comunidad Educativo – Pastoral. Viven corresponsablemente su “Vocación de educadores” en la formación integral de los estudiantes, poniendo al servicio sus competencias profesionales, educativas y pastorales; asumiendo así su compromiso con el espíritu salesiano.

3.1. Visión

Siendo signos y portadores del amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el buen pastor, construimos una comunidad educativa pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes inspirados en el legado espiritual y pedagógico de don Bosco, para formar “Honestos Ciudadanos y Bueno Cristianos”, contribuyendo a la iglesia y a la sociedad actual.

3.2 Principios Orientadores

1. Somos una comunidad educativo pastoral salesiana y ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a los estudiantes; les ayudamos a captar la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores, prepararlos para vivir en este mundo y transformarlo según la voluntad de Dios.
2. Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto, por lo mismo lo anunciamos a cada uno de nuestros estudiantes, promoviendo en ellos el encuentro con Jesucristo, la profundización de sus conocimiento y amistad y el desarrollo de los valores evangélicos que permitan dar testimonio de su fe en la vida cotidiana.
3. Educamos según el sistema pedagógico de don Bosco, por consiguiente, hacemos de la centralidad de la razón, de la fe y de la bondad los pilares fundamentales de nuestra acción.
4. Promovemos una formación integral con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, psicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.



5. Creemos en el valor de la comunidad como experiencia de iglesia...por consiguiente nos identificamos con un modelo de gestión participativa y corresponsable; buscamos integrar a cada uno de nuestros alumnos, padres y educadores en un proyecto común, en la promoción de la vida comunitaria, fraterna y solidaria y en el protagonismo juvenil.
6. Ayudamos a cada uno de nuestros estudiantes a colocarse frente a su futuro con responsabilidad y generosidad, a escuchar la voz del señor que les invita a ser protagonista en su proyecto de salvación como hombre o mujer, a discernir su vocación específica de compromiso con la sociedad y con la iglesia y a desarrollar su propio proyecto de vida.
7. Colaboramos con las familias en el proceso formativo integral de sus hijos/as, siguiendo un proyecto educativo que busca formarlos como “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

3.3. Principios del Plan de Desarrollo Profesional

Compromiso, responsabilidad, ética profesional, autonomía profesional, innovación, investigación, reflexión pedagógica, desarrollo profesional continuo, trabajo colaborativo.

3.4. Contenidos

Actividades valóricas y pastoral, trabajo colaborativo por departamentos, articulación de niveles y ciclos, reflexiones pedagógicas, jornadas entre pares, capacitaciones de externos, seminarios, encuentro de pares a nivel nacional, charlas; todo lo anterior en el contexto educativo actual y de acuerdo a la misión y visión de nuestro Proyecto Educativo Pastoral.

3.5. Destinatarios

Directivos, docentes, y asistentes de la educación.

3.6. Responsables

Director y Rector

3.7. Plazos

Marzo a diciembre de 2024



3.8. Perfil Docente Salesiano

Los profesores utilizan su competencia pedagógica y su experiencia de fe, para la educación integral de las personas, armonizando razón y fe, cultura y valores evangélicos, en las materias que imparten.

3.8.1. Características

- La madurez humana y coherencia de vida, que se convierte en referencia para los jóvenes.
- La capacidad profesional y pedagógica en saberes y destrezas: Preparar el proceso de enseñanza: implementar el currículum para que todos los estudiantes logren aprendizajes de calidad, Crear un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los alumnos, Asumir las responsabilidades profesionales del ejercicio de la profesión docente y Cuidar la implementación de un proceso de enseñanza para el aprendizaje de todos los alumnos.
- Una fuerte simpatía hacia Don Bosco, así como la identificación con el método educativo salesiano.
- La sensibilidad por la condición juvenil, que se manifiesta en la atención a los que tiene mayores dificultades.
- La capacidad de educar desde lo positivo, teniendo en cuenta la singularidad de cada joven y sus posibilidades personales y sociales.
- La apertura a la trascendencia y al sentido cristiano de la vida, mediante la aceptación del proyecto de persona propuesto desde el evangelio y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultura de las familias.
- Son educadores, y su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos.
- Establecen una relación franca y de colaboración con sus colegas, cultivando la solidaridad y comunicación, que favorece el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la labor que realizan entre todos.
- Están en medio de los jóvenes con una presencia activa y amistosa; participan en su vida y se cuestionan ante sus problemas; se esfuerzan en ver las cosas como ellos las ven y toman parte en sus actividades; con firmeza y prudencia corrigen conductas, juicios y actitudes, y les propone nuevas metas para su maduración integral.
- Juegan un papel importante en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo – Pastoral.



3.9. Perfil Asistentes de la educación

Los asistentes de la educación constituyen una parte importante de la Comunidad Educativo – Pastoral. Las personas que asumen estas tareas, desde sus diversas funciones profesionales y de servicio dentro de la Comunidad Educativo – Pastoral, prestan una valiosa aportación haciendo posible y favoreciendo la acción educativa de todos.

3.9.1. Características

- Apoyan con su trabajo el Sistema Preventivo vivido por don Bosco.
- Coordinan y ejecutan diferentes actividades y servicios complementarios que se ofrecen a los estudiantes.
- Asumen las funciones correspondientes a la gestión económica y administrativa de los bienes propios de la escuela.
- Contribuyen a mantener la escuela en condiciones, para que todos los miembros de la Comunidad Educativo - Pastoral puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.
- Coordinar las acciones de evaluar, orientar, derivar y hacer seguimiento a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, dificultades de rendimiento o adaptación escolar desde sus áreas de competencia.

Su presencia en el colegio favorece la calidad educativa mediante:

- El testimonio del trabajo constante y bien realizado.
- El espíritu de servicio.
- El sentido de acogida y relación.
- La fidelidad, la discreción.
- La sensibilidad estética.

4. Procedimientos

Nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano nos plantea el desafío de un perfeccionamiento permanente de los educadores para que puedan ofrecer una educación integral a los niños y jóvenes a quienes servimos.



Este perfeccionamiento se propone lograr personas capaces de vivir hoy con madurez y alegría, de cumplir la misión educativa-pastoral confiada con competencia profesional, de ser permanentemente **educadores pastores** y de ser **solidariamente animadores del PEPS** de nuestro Colegio. Por consiguiente, el perfeccionamiento de todos los educadores es también **integral**, y contempla las siguientes áreas y ámbitos de formación.

4.1. Criterios:

- 4.1.1 En base a diagnóstico de desempeño
- 4.1.2 En base a diagnóstico de interés profesionales
- 4.1.3 En base a necesidades institucionales

4.2 Líneas de perfeccionamiento

4.2.1 Dominio Disciplinar y Pedagógico

Mantener un desempeño competente y actualizado en base a los requerimientos de los programas de estudio, así como también, a todas las definiciones contenidas en el Marco para la Buena Enseñanza: Preparación de la enseñanza, Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y Responsabilidades profesionales.

4.2.2 Competencias Profesionales Transversales

Potenciar competencias en torno a la formación de la propia identidad de los educadores, las necesarias y adecuadas motivaciones que inspiran su compromiso, su opción vocacional y profesional salesiana.

5 Objetivo del Plan

Mejorar y fortalecer el desempeño profesional de docentes y asistentes de la educación, mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, valores y sellos institucionales, la reflexión sobre prácticas profesionales técnicas, dando énfasis a la colaboración y retroalimentación entre pares, así como también recibiendo formación de entidades externas.



6 Planificación

A continuación, se presenta la planificación de las acciones para el año académico 2024

Acción	Capacitar a los jefes de departamento
Descripción de la acción	Los jefes de departamentos se capacitan en temáticas pertinentes a su disciplina, así como también en aspectos fundamentales
Objetivo	Fortalecer las competencias profesionales de los líderes de equipos de trabajo.
Responsable de la acción	Dirección, rectora y Coordinador pedagógico
Destinatarios	Jefes de departamentos y ciclo
Tiempo/plazos	Junio a diciembre

Acción	Capacitación en competencias pedagógicas para los docentes
Descripción de la acción	Los docentes de las diversas asignaturas y niveles, realizarán capacitaciones en temáticas relacionadas con la planificación, implementación de metodologías y evaluación. Las que contribuirán en la formación y homogenización de las prácticas pedagógicas.
Objetivo	Fortalecer las competencias profesionales de los docentes
Responsable de la acción	Dirección, rectora y Coordinador pedagógico
Destinatarios	Profesores
Tiempo/plazos	Junio a diciembre



Acción	“Elaboración de instrumento de evaluación de trabajos práctico o de terreno”.
Descripción de la acción	Entregar un perfeccionamiento pedagógico tanto a los docentes del área técnica y asistente de la educación que está a cargo de los alumnos que realizan prácticas en laboratorios, talleres y unidades productivas, en temáticas como “Elaboración de instrumento de evaluación de trabajos práctico o de terreno”.
Objetivo	Brindar capacitación a los profesores del área técnica y los asistentes de la educación, estimulando de esta forma el desarrollo pedagógico, a través de un acompañamiento y monitoreo que estimule su labor docente, desarrollando así mejores prácticas pedagógicas en función de lograr un mejoramiento de la calidad de los niveles de aprendizajes del educando de nuestro colegio.
Responsable de la acción	Dirección, rectora y Coordinador pedagógico y técnico
Destinatarios	Docentes del área técnica de las especialidades de Agropecuaria, Elaboración Industrial de Alimento y mecánica automotriz, más los asistentes de la educación a cargo de los laboratorios de práctica.
Tiempo/plazos	De marzo a diciembre año 2024

Acción	Inducción en la formación en salesianidad
Descripción de la acción	Realizar con los profesores que se integran a nuestro establecimiento una formación de nuestra espiritualidad salesiana
Objetivo	Aprender reconocer la importancia de nuestro sistema educativo en la formación de los jóvenes.



Responsable de la acción	Dirección, rectora y Coordinador pastoral y equipo
Destinatarios	Profesores nuevos que se integran al colegio,
Tiempo/plazos	Entre abril mayo y junio.

Acción	Formación socioemocional como aspecto clave para el aprendizaje significativo y buen clima escolar.
Descripción de la acción	Se capacitará a docentes y asistentes de la educación en el ámbito socioemocional y buen clima escolar
Objetivo	Potenciar las competencias socioemocionales de docentes y asistentes de la educación que aseguren un buen clima escolar mejorando los aprendizajes y la salud mental, contribuyendo de esta manera a una educación de calidad
Responsable de la acción	Dirección, rectora y Área de apoyo
Destinatarios	Docentes y asistentes de la educación
Tiempo/plazos	Abril -

Acción	Capacitar al equipo de docentes e inspectores en resolución dialógica y pacífica de conflictos
Descripción de la acción	Durante el primer semestre los integrantes del equipo de ambiente y los docentes realizarán una capacitación que favorezca la resolución de conflictos en el aula y el ambiente escolar
Objetivo	Adquirir competencias para abordar y resolver en forma pacífica y dialogada los conflictos que surgen a diario en la convivencia escolar, para la mantención de ambientes propicios para el aprendizaje
Responsable	Dirección, rectora, Coordinador de ambiente y encargado de



de la acción	convivencia escolar
Destinatarios	Docentes e inspectores
Tiempo/plazos	Primer semestre

Acción	Retroalimentar a los docentes a través del acompañamiento al aula
Descripción de la acción	Durante el año, directivos y jefes de departamento acompañarán a los docentes al aula para observar, a través de una pauta, su desempeño, luego de esto se reunirán para una retroalimentación.
Objetivo	Acompañar y retroalimentar las prácticas pedagógicas de los docentes, para el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes
Responsable de la acción	Rectora, coordinador pedagógico, consejo de coordinación.
Destinatarios	Docentes
Tiempo/plazos	Primer y segundo semestre